



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

Contraloría Interna

ASUNTO: CONVOCATORIA ABIERTA

OFICIO: CI-031-2023

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA EL PUESTO DE “AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES” ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y en apego al Reglamento de Gobierno de la Administración Pública, del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Ejutla, se presenta la siguiente convocatoria: **A partir del 13 de junio de 2023** se invita a participar para desempeñar la **vacante** disponibles para el cargo de **Auxiliar de Servicios Municipales** que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Tener 18 años cumplidos el día de su designación.
2. Responsable.
3. Honesto.
4. Proactivo.
5. Presentar una solicitud de empleo.
6. Dos cartas de recomendación.
7. Estar en plenos uso de sus facultades mentales.

Los interesados deberán presentar la documentación antes señalada, además de una copia de su credencial de elector vigente y acta de nacimiento en un horario de **9:00 a 15:00 horas** de lunes a viernes en las instalaciones que ocupa la **Presidencia Municipal de Ejutla**, ubicada en la C. Juan M. Díaz # 03, Colonia Centro, a partir de la presente publicación **hasta el 30 de junio de 2023**.

ATENTAMENTE
“2023, AÑO DE BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO”
Ejutla, Jalisco a 13 de junio de 2023


LA. Nancy Alejandra Ramos López.
Titular de Control Interno Municipal
GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024

C.c.p. Archivo

TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 40

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO
GOBIERNOEJUTLA@GOB.COM.MX